Secretaría de Cultura
Dirección General de Bibliotecas

La Dirección General de Bibliotecas se suma a las acciones para contribuir en la erradicación de cualquier tipo de violencia hacia las mujeres.

El objetivo es generar conciencia pública sobre las diversas formas de violencia contra mujeres y niñas, visibilizar la problemática, proponer soluciones y, lo más importante, contribuir en su erradicación.

La *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* define violencia contra la mujer como "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada".

La legislación mexicana reconoce varias modalidades (ámbitos en que se puede dar) y tipos de violencia contra las mujeres. Es decir, un tipo de violencia puede presentarse en una o varias modalidades; por ejemplo, la violencia física se puede dar dentro de la familia, la comunidad o en el trabajo.

Tabla 1. Modalidades y tipos de violencia contra las mujeres

Modalidades	**Tipos**
Violencia familiar	Violencia psicológica
Violencia laboral y docente	Violencia física
Violencia en la comunidad	Violencia patrimonial
Violencia institucional	Violencia económica
Violencia política contra las mujeres en razones de género	Violencia sexual
Violencia feminicida	
Violencia digital	

La violencia contra mujeres y niñas es un tema de interés de toda la sociedad; en ese sentido, el gobierno para tomar decisiones genera información por distintos medios. Con la intención de visibilizar una parte de la problemática, compartimos la "Tabla 2: Prevalencia de violencia entre las mujeres de 15 años y más", la cual forma parte de la información que publicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el pasado 23 de noviembre, a propósito del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

=E# todxs somos equitativa

Tabla 2. Prevalencia de violencia entre las mujeres de 15 años y más
Por parte de cualquier agresor a lo largo de la vidad por característica según tipo de violencia

	Total	Emocional	Económica o patrimonial	Física	Sexual
	Tipo de violencia				
Rural *	54.2%	49.9%	23.0%	28.9%	24.3%
Urbano *	69.3%	51.2%	30.6%	35.3%	45.9%
15-24 *	66.6%	46.1%	21.0%	30.1%	47.9%
25-34 *	70.1%	51.6%	33.1%	34.6%	46.5%
35-44 *	68.9%	51.7%	33.5%	36.2%	42.1%
45-54 *	67.0%	51.2%	31.1%	37.2%	40.8%
55 y más *	58.7%	45.6%	27.9%	33.0%	29.1%
Sin escolaridad *	51.8%	43.4%	26.3%	29.1%	20.7%
Básica incompleta *	62.0%	47.6%	29.0%	36.6%	30.1%
Básica completa *	67.2%	49.5%	28.8%	35.5%	42.8%
Media superio completa *	70.7%	50.5%	28.5%	32.4%	51.8%
Superior completa *	72.6%	51.6%	31.8%	29.6%	55.9%
Casada o unida *	64.2%	47.7%	28.1%	32.9%	37.5%
Separada, divorciada o viuda *	72.6%	60.4%	47.3%	44.4%	41.4%
Soltera *	65.8%	43.7%	17.6%	28.7%	50.2%
No había ni pertenece a un hogar indígena *	66.8%	49.4%	29.3%	34.1%	42.5%
Había y/o pertenece a un hogar indígena *	59.8%	45.8%	26.1%	33.0%	30.1%

Prevalencia
70%
60%
50%
40%
30%
20%

La tabla está diseñada a manera de semáforo. Entre más fuerte es el color rojo, mayor es el porcentaje de violencia. El color verde significaría la inexistencia de violencia; sin embargo, en todas las categorías existen porcentajes de violencia.

De acuerdo con la tabla, la categoría con menor grado de violencia corresponde a la “Económica o patrimonial” entre las “Mujeres solteras”. Lo cual se entiende porque tienen un mayor grado de independencia económica; sin embargo, en el resto de los rubros se muestra al menos un grado de violencia del 20%. Sobresale la violencia emocional dirigida a las “Mujeres separadas, divorciadas o viudas” con un 60%; es decir, seis de cada diez mujeres en esta situación sufren de violencia emocional.

Los datos son importantes ya que visibilizan el largo trayecto que se debe recorrer para erradicar la violencia contra la mujer, sin embargo, las acciones más importantes son las que cada integrante de la sociedad lleva a cabo.

¡No a la violencia contra mujeres y niñas!

=E# todxs somos equitativa